

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE FUNDIRECICLAR S.A.

Del 01 de abril de 2019

En Quito, al primer día del mes de abril del año dos mil diecinueve, a las 05:10 horas, en las oficinas de FEDIMETAL ubicadas en la Avenida Colón y Diego de Almagro; y, según lo establecido en el Artículo Décimo Séptimo - JUNTA GENERAL ORDINARIA- de los Estatutos de la empresa FUNDIRECICLAR S.A., se reúnen los accionistas de la Compañía.

De acuerdo al Artículo Décimo Séptimo - Junta General Ordinaria y al artículo Vigésimo Tercero - PRESIDENCIA Y SECRETARÍA- de los Estatutos de la compañía FUNDIRECICLAR S.A., preside la presente Junta General Ordinaria de Accionistas (JGOA) el Señor Ingeniero Jaime Mauricio Chávez Peñañerera en su calidad de Presidente de la compañía, actúa en calidad de Secretario Ad Hoc el Ingeniero Diego Chávez Peñañerera, Accionista.

El Presidente solicita que por Secretaría se elabore la lista de asistentes y se constate el quórum de acuerdo al Artículo Décimo Noveno - CONVOCATORIAS, REUNIONES Y QUORUM.

El Presidente constata la presencia de los siguientes accionistas.

No	Identificación	Nombre	Nacionalidad	Tipo de inversión	Capital	%
1	1705925400	Jaime Mauricio Chávez Peñañerera	ECUATORIANA	Nacional	\$ 149,450	49.82%
2	1703773695	Luis Fernando Chávez Peñañerera	ECUATORIANA	Nacional	\$ 147,990	49.20%
3	1708185848	Diego Alberto Chávez Peñañerera	ECUATORIANA	Nacional	\$ 2,980	0.98%
SUMAN						
					\$ 300,000	100.00%

El Presidente constata la presencia de los siguientes invitados.

No	Cargo	Nombre
1	Director	Ing. Paul Darío Villagómez Monteros
2	Director	Ing. David Duan
3	Contadora	Lic. Narcisca Navarro
4	Gerente General	Dra. Nancy Proaño
5	Comisaria	CPA. Silvia Intriago

El Presidente declara instalada la presente Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Fundireciclar S.A., con la presencia de los accionistas indicados.

ORDEN DEL DIA:

1. Lectura y aprobación del Informe de la Comisaria, CPA, Silvia Intriago.
2. Lectura de Opinión y Carta a la Gerencia, a cargo de la Doctora Nancy Proaño, Gerente General de ETL-EC AUDITORES S.A., empresa Auditora Externa del año 2018.
3. Lectura y aprobación del Informe del Presidente Ejecutivo, Ing. Fernando Chávez Peñañerera, respecto a su Gestión del periodo enero-diciembre del año 2018.
4. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2018.
5. Decisión sobre el destino de los resultados del Ejercicio Económico del año 2018.

DESARROLLO DE LA SESION:

El Presidente, pone a consideración el Orden del Día en concordancia con la convocatoria del 15 de marzo de 2019

Se aprueba el orden del día.

A continuación, se procede con la redacción y suscripción de la presente acta.

1- Lectura y aprobación del Informe de la Comisaria, CPA, Silvia Intriago.

Ing. Diego Chávez Peñaherrera
Secretario Adj. Hoc.



Certifico que la presente Acta fue leída, aprobada y ratificada en todas sus partes en la Junta General Ordinaria de Accionistas de hoy 01 de abril de 2019 a las 19:00 h.

Ing. Diego Chávez Peñaherrera
Accionista



Ing. Luis Fernando Chávez Peñaherrera
Accionista y Presidente Ejecutivo



Presidente

Ing. Jaime Mauricio Chávez Peñaherrera



Suscriben

- La pérdida del ejercicio será amortizada de acuerdo a ley en ejercicios futuros.
- 5.- Decisión sobre el destino de los resultados del Ejercicio Económico del año 2018.

- Los Accionistas conocieron los Estados Financieros, Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias (PYG) del año 2018, de parte de la Contadora Lic. Narcisca Navarrete.
- Sobre el PYG los Accionistas están de acuerdo.
- Sobre el Balance General, el Presidente Ejecutivo solicita que la Vicepresidencia Financiera analice de manera urgente la recuperación del crédito tributario del IVA y retenciones en la fuente.
- Luego de la presentación efectuada por la Lcda. Narcisca Navarrete, queda aprobado por unanimidad de los Accionistas Estados Financieros, Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias (PYG) del año 2018.

4.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico de año 2018.

- Se procedió a la lectura del Informe de Gestión del periodo enero-diciembre de 2018.
- Los asistentes solicitan aclaraciones a los resultados financieros, el Presidente Ejecutivo y la Contadora General proceden a resolver las aclaraciones correspondientes.
- Los Accionistas aprueban por unanimidad el Informe de Gestión del Presidente Ejecutivo, del periodo enero-diciembre de 2018.

3.- Lectura y aprobación del Informe del Presidente Ejecutivo, Ing. Fernando Chávez Peñaherrera, respecto a su Gestión del periodo enero-diciembre de 2018

- Se procedió a la lectura del Informe de ETL-EC AUDITORES S.A. suscrito por la Dra. Nancy Proaño.
- La empresa ETL-EC AUDITORES S.A. concluye que la presentación de los Estados Financieros es razonable.
- Los Accionistas aprueban por unanimidad el Informe de ETL-EC AUDITORES S.A.
- Se procedió a la lectura de la Carta a la Presidencia Ejecutiva de FUNDIRECICLAR S.A.
- Los Accionistas aprueban la Carta a la Presidencia Ejecutiva.

2.- Lectura de Opinión y Carta a la Gerencia, a cargo de la Doctora Nancy Proaño, Gerente General de ETL-EC AUDITORES S.A., empresa Auditors Externa del año 2018.

- Los Accionistas por unanimidad aprueban el Informe de la Comisaría presentado para el año 2018.
- Se procedió a la lectura del informe suscrito por la Comisaría, CPA, Silva Intiagó.
- La Opinión sobre el cumplimiento es de que los Estados Financieros son presentados razonablemente.
- Opinión sobre el Control Interno se ha determinado que es adecuado y promueve el manejo financiero y administrativo de manera eficiente.
- Respecto al cumplimiento de la Ley de Compañías, menciona que se ha dado cumplimiento a todas las disposiciones indicadas en dicha ley.